



Otra vez, los horarios...

Publicado: Miércoles 27 junio 2012 | 07:34:50 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

La lápida del olvido en horarios de trabajo la levanta Dayan Meléndez, desde Cooperativa Isidro de Armas, No.80, reparto El Jíbaro, San Juan y Martínez, Pinar del Río. Él pregunta por qué en Cuba coincide el horario laboral de la mayoría de los trabajadores, con el de tiendas, comercios, servicios, bancos, Cadecas y otros trámites.

El horario de atención al público en parte de estas entidades comienza a las 10:00 a.m., y no sobrepasa las cinco o seis de la tarde. Y hay sitios que atienden en días específicos.

Dayan propone que tiendas y otros servicios corran sus horarios de apertura y cierre, para que no coincidan con los del resto de los trabajadores.

Acota que visitantes del exterior se asombran de que en Cuba, excepcionalmente, el comercio, los servicios y ciertas entidades para trámites, solo estén abiertos en los horarios llamados «de oficina».

Ahora que estamos en proceso de actualización del modelo económico, dice, sería viable flexibilizar y correr los horarios de las entidades que atienden público, para beneficio de la población trabajadora.

Sí, Dayan levantó la lápida. La inconstancia nos ha hecho extraviar poco a poco lo ganado a raíz de aquellas resoluciones 187 y 188 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) aprobadas en el 2006, para fortalecer la disciplina laboral en Cuba. Entonces, para evitar que los trabajadores se ausentaran de sus puestos con el pretexto del esquemático horario diurno de la red de comercio y servicios, se aplicó un escalonamiento de horarios, para que no coincidieran. Pero la inconstancia nos ha retrotraído al inamovible horario diurno. Ay, Zumbado, cuándo tendremos fijador...

Sustituirán cajeros en Moa

El pasado [19 de mayo](#), Oscar Luis Góngora denunciaba desde Moa los tropiezos con los cajeros automáticos de quienes en esa ciudad cobran sus salarios mediante tarjeta magnética. Refería la no disponibilidad de efectivo y el deficiente funcionamiento de cajeros, sobre todo en días de cobro, cuando se concentran las personas. «¿Es problema del Banco, de Trasval o de cajeros? —preguntaba, y exponía los principales obstáculos que se sufren en esos días de cobro—. Son tres variantes: se encuentran disponibles, pero sin dinero; están fuera de servicio con el centro de comunicaciones en La Habana; y, en última instancia, tienen dinero, pero no están disponibles.

El Banco acredita el dinero, Trasval lo habilita, y al final en La Habana ponen a funcionar esos cajeros por el sistema que tienen. Las empresas pagadoras se desentienden, pues cumplen con entregar el salario al Banco —señalaba—, y cuestionaba que fuera un fastidio lo que se incorporó para más comodidad y agilidad.

Responde Ramón Hernán Rodríguez, director general de Redsa (Servicios de Pagos Red S.A.), y reconoce que es «la prestación de un servicio deficiente». Informa que en Moa hay 14 cajeros automáticos, ocho del Banco de Crédito y Comercio (Bandec) y seis del Banco Popular de Ahorro (BPA); todos conectados a la red nacional gestionada por Redsa.

Las dificultades allí —señala— son deficiencias en la conectividad, monitoreada y gestionada su solución con Etecsa; insuficiente capacidad de Sepsa para responder a las necesidades del movimiento de efectivo; y deterioro de la tecnología instalada (cajeros sobreexplotados que deben ser sustituidos). Agrega que en días de pago de salarios de las empresas, los cajeros se someten a cargas excesivas y aumentan las interrupciones.

Aclara que los Bancos planean renovar los cajeros automáticos en Moa. En este año se sustituyen cinco de ellos, y se continuará, según se cuente con los recursos necesarios.

También trabajan en darle mayor uso a las tarjetas magnéticas en la red de comercio minorista del país, a través de los lectores de tarjetas POS. Se enfatiza en adicionar servicios como el pago de electricidad, teléfono y otros en cajeros automáticos, lo que implica menor utilización del efectivo, y mejor uso de la tarjeta.

«Se revisan las causas subjetivas y organizativas que puedan afectar el servicio —plantea—; estamos conscientes de que enumerarlas e identificarlas no resuelve de inmediato el problema. Deseamos transmitir a la población que las instituciones bancarias involucradas trabajan para eliminar las dificultades de los poseedores de tarjetas magnéticas».

Concluye precisando que tales argumentos le fueron dados a Oscar Luis por funcionarios del BPA y Bandec.

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde